



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0031854/2019

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Letras, por la que solicita se modifique la partida asignada para atender la designación interina de la Dra. Guadalupe Erro en la cátedra Literatura Clásica, Griega y Latina; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario hacer lugar a lo solicitado;
Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR, a partir del 01 de Julio de 2019, la partida asignada oportunamente para atender la designación interina de la **Doctora Guadalupe ERRO**, legajo 37569, como Profesora Asistente con dedicación simple en la cátedra Literatura Clásica, Griega y Latina, de la Escuela de Letras, afectando, en consecuencia, el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, vacante por renuncia de la Prof. Silvia Josefa Guerrero-Sede 06L.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 03 JUL 2019

RESOLUCIÓN N°: 0733

RS

Lic. MARIA LUGA GONZALEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
UNC

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
UNC